



**ACTA DE REUNIÓN – PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2016**

En la ciudad de Cariamanga, provincia de Loja, a los siete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en la Sala de Sesiones del Cuerpo de Bomberos de la Cariamanga, se reúne el personal, con el objeto de conocer, analizar y conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes: Dr. Cesar Ludeña, Jefe del Cuerpo de Bomberos Cariamanga; el Sgto. Claudio Calva, Jefe de Compañía; el Bro. Pablo Loaiza, Unidad de Instrucción; Bro. Miguel Tapia, Jefe de Guardia Tres; Bro. Luis Jiménez.

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior;
2. Designación de los funcionarios y servidores públicos a cargo del proceso de organización y responsables de la rendición de cuentas;
3. Conocimiento y llenado del formulario de rendición de cuentas; informe preliminar de rendición de cuentas para la ciudadanía por Subtnte César Ludeña.
4. Asuntos varios relacionados a rendición de cuentas.

Siendo aprobado por unanimidad, se da por inicio con el primer punto:

Se procede a dar lectura de la Resolución NO. PLE-CPCCS-449-28-12-2016 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, referente al mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior, fijando la fecha tentativa del evento para la deliberación pública con la ciudadanía del informe de rendición de cuentas, por la máxima autoridad de la institución, misma que queda para el viernes 19 de mayo de 2017 en la Sala de Capacitaciones del Cuerpo de Bomberos en la ciudad de Cariamanga a partir de las 15:30.



**CUERPO DE BOMBEROS DE
CARIAMANGA - CALVAS**



Seguido se considera el punto 2, procediéndose a nombrar al Equipo Organizador del Proceso de Rendición de Cuentas:

Nombres	Unidad
Ing. Lenny Torres	Jefe Financiera
Sub. Oficial Darwin Sánchez	Departamento de Prevención
Bro. Faustino Aguilar	Recaudación
Lic. Nancy	Secretaria
Bro. Miguel Tapia	Jefe de Guardia 3
Bro. Pablo Gualán	Bombero Operativo
Bro. Luis Jiménez	Bombero Operativo

Cabe mencionar que absolutamente todo el personal del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga es responsable de que se cumpla el plan de trabajo desarrollado por el equipo organizador, quienes tienen la potestad de designar responsables de las diferentes actividades.

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida en el tiempo establecido y participando de manera directa en el día de la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Se continúa con el tercer punto, para ello el Ab. Cesar Ludeña, Jefe del Cuerpo de Bomberos Cariamanga procede a presentar Formulario de Rendición de Cuentas para proceder a llenar con la información proporcionada por parte de las diferentes unidades de la institución, misma que luego de los aportes respectivos se concluye con todo el formulario. Se realiza el análisis del informe preliminar por parte del Subteniente César Ludeña se hacen cambios al texto y a los valores recaudados del presupuesto quedando seguir con el análisis en la próxima reunión.

En el cuarto punto, Asuntos Varios, se dio las directrices a cada uno de los equipos, para tratar los temas logísticos concernientes al proceso de rendición de cuentas. Quedando auto convocados los equipos a presentar resultados y tratar la aprobación del informe para la ciudadanía el viernes 14 de abril del 2017, a las 10h00, en la Sala de Sesiones del Cuerpo de Bomberos de la Cariamanga.

Siendo las trece horas, el Jefe del Cuerpo de Bomberos, da por concluida la sesión.

Para constancia firman el Jefe de Bomberos y La Secretaria.

Subtnte. Ab. Cesar A Ludeña S.

Lic. Nancy Conza

~~JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS CARIAMANGA~~

~~SECRETARIA~~



**ACTA DE REUNIÓN – PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2016**

En la ciudad de Cariamanga, provincia de Loja, a los catorce días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en la Sala de Sesiones del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga, se reúne el personal que en sesión anterior se auto convocó, con el objeto de conocer.

El siguiente orden del día:

- 1.-Análisis de la gestión institucional
- 2.-Continuación del informe de rendición de cuentas y su aprobación
- 3.-detalles para el proceso de rendición de cuentas

1.- Evaluación de la gestión institucional.

En el primer punto se realiza La evaluación de la gestión institucional se enfocó en la lista de temas presentada por los miembros bomberos y de la comisión de la rendición de cuentas se incluyó una descripción de las actividades realizadas por el C.B.C.C en relación con su planificación anual de actividades. Se organizó la información de manera sistemática evidenciando las acciones en salvaguardar la vida y la biodiversidad en materia de protección y socorro, las acciones a favor de la comunidad Cálvense.

El informe de excel como quedo ingresado la información pertinente

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD	
DATOS GENERALES	
Nombre de la entidad:	CUERPO DE BOMBEROS DE CARIAMANGA-CALVAS
GAD al que está vinculada:	GADCALVAS
Período del cual rinde cuentas:	2016
FUNCION A LA QUE PERTENECE	
	PONGA SI O NO
GADS	SI
NIVEL DE GOBIERNO:	
	PONGA SI O NO
Provincial, Cantonal, Parroquial	SI CANTONAL
DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	LOJA
Cantón:	CALVAS
Parroquia:	CHILE
Cabecera Cantonal:	CARIAMANGA
Dirección:	BOLIVIA 01-08 Y ELOY ALFARO
Correo electrónico institucional:	bomberos_cariamanga@yahoo.es
Página web:	bomberoscalvas.gob.ec
Teléfonos:	72688959
N.- RUC:	116004880001
REPRESENTANTE LEGAL:	
Nombre del representante legal:	CESAR AUGUSTO LUDENA SANCHEZ
Cargo del representante legal de la institución:	COMANDANTE JEFE
Fecha de designación:	23 DE JUNIO DEL 2009
Correo electrónico:	CESAR.EMELEC@YAHOO.ES
Teléfonos:	981820583



CUERPO DE BOMBEROS DE CARIAMANGA - CALVAS



En el segundo punto se continúa con la revisión del Informe de Rendición de Cuentas de acuerdo a lo que se debe rendir cuentas planificadas y ejecutadas durante el año 2016 según el POA, PAC, misma que luego de los aportes respectivos se procede a su aprobación por parte del Subtnte. Ab. César Ludeña Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga.

1.- INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

RENDICION DE CUENTAS 2016

1. SALUDO.

"Si el hombre no vive para servir no servir para vivir"

Señor alcalde Doctor Mario Cueva Bravo, concejales y concejales Autoridades civiles, eclesiásticas y militares, que nos acompañan público en general como representante legal de esta noble institución bomberil reciban un atento y cordial saludo.

Mediante resolución N°. PLE-CPCCS-449-28-12-2016, nos establece el mecanismo de rendición de cuentas para las instituciones del estado y los gad en las diferentes fases de desarrollo desde el mes de marzo abril y mayo para la exposición de la rendición de cuentas a la ciudadanía

Siendo un deber y una obligación De acuerdo al Art. 204 de la constitución de la Republica.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. Y al Art. 11.- de la ley orgánica del consejo de participación ciudadana y control social quienes estamos Obligados a rendir cuentas es necesario dar a conocer los resultados alcanzados de la gestión institucional, a través de las diferentes unidades del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga en el año 2016, para lograr una participación ciudadana, donde cada uno de los actores determine sus tareas, reconozca sus alcances, admita sus límites y mantenga la certeza de que el trabajo activo formará parte de la transformación de los servicios públicos.

2. CREACIÓN

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Calvas fue creado el 07 de Octubre de 1986 por la necesidad de tener una institución que brinde el servicio de protección a la ciudadanía y sus bienes contra el poder destructivo del fuego

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Calvas, provincia de Loja, en la actualidad es una entidad de derecho público adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas con autonomía Administrativa, operativa y financiera es parte del sistema de seguridad del GAD Calvas, tiene sus funciones definidas y claras como son la ~~prevención, combate de incendios, rescates de personas en diferentes escenarios~~



CUERPO DE BOMBEROS DE CARIAMANGA-CALVAS



antrópicos o naturales que generen riesgo a la ciudadanía; El Primer Jefe es el Representante Legal y Ejecutivo del C.B.C.

En la actualidad el GAD calvas tiene la responsabilidad exclusiva **PARA EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA CONSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SE REFORMA LA ORDENANZA DEL CBC PARA DEFINIR SUS NUEVAS FUNCIONES Y LAS DE LA MUNICIPALIDAD EN ESTE NUEVO CONTEXTO DE SEGURIDAD EN SU TERRITOTIO**, es importante destacar el apoyo de la cámara edilicia del cantón calvas en asignar un aporte económico del 2% de los ingresos no tributarios para el fortalecimiento de la institución bomberil.

con la unidad de gestión de riesgos del GAD y el ecu 911 se coordinan acciones de mitigación, el CBC como institución de primera respuesta, fundamenta su propósito en la provisión oportuna y eficiente de servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, además de asistencia en desastres y emergencias utilizando protocolos de operación normalizados, con equipamiento adecuado para tranquilidad y satisfacción de la comunidad, tanto en las áreas operativas como administrativas, dentro de los parámetros de calidad y calidez.

Dentro de nuestras políticas

el Cuerpo de Bombero es una entidad de carácter público, eminentemente técnico, que prestan un servicio público en el que consiste la Defensa Contra Incendios de conformidad con el numeral 13 del artículo 264 de la Constitución de la República, servicio público es prestado a todas las personas con el fin de defender su integridad y a sus bienes, contra el fuego; socorrer en catástrofes o siniestros, y efectuar acciones de salvamento, rigiéndose por las disposiciones de la Ley de Defensa contra Incendios y sus reglamentos, salvaguardar sus vidas y propiedades.

Misión.- “Contar con una organización interna eficiente dotados con tecnología y servicios compatibles para salvar vidas ejecutando acciones oportunas y eficientes utilizando normas y protocolos en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, casos de emergencias por desastres naturales o producidas por el ser humano, con personal altamente calificado que proteja a la sociedad con profesionalismo y valentía”.

Visión.- “ Ser la Institución líder en salvaguardar la vida y los bienes de la comunidad, actuando con efectividad y eficacia en la prevención y atención de conatos de incendios, emergencias, desastres naturales o producidas por el ser humano, utilizando los mejores equipos, instrumentos y tecnología adecuada con personal operativo y administrativo capacitado en labores técnicas y humanas para alcanzar máximos niveles de ejecución y operación”.



CUERPO DE BOMBEROS DE CARIAMANGA-CALVAS



Objetivos Institucionales: Garantizar a los usuarios y ciudadanía en general la prestación de los servicios técnicos en las áreas de prevención de incendios, rescate en emergencias y defensa de bienes y personas en condiciones óptimas dentro de su jurisdicción:

Desarrollar todas las actividades de manera oportuna, demostrando eficiencia y eficacia con alto nivel de calidad y seguridad.

Objetivos estratégicos.-

a. Ser un modelo de gestión pública eficaz, eficiente y efectivo que coadyuve al desarrollo sostenido de la Institución con una adecuada planificación.

b. Establecer políticas, regulaciones y lineamientos estratégicos que nos permitan el fortalecimiento institucional para consolidar la estructura interna.

c. Promover procesos interinstitucionales de construcción participativa para generar las bases de un sistema de educación y cultura de prevención en la comunidad.

i. Desarrollar a mediano plazo un Plan de auto gestión que nos permita obtener mayores recursos para el cumplimiento de nuestro deber y objetivos de la Institución.

Nuestras políticas se Relacionan con los objetivos del PNBV

Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.

Políticas:

1.2. Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad con calidez.

1.13. Fortalecer los mecanismos de control social, la transparencia de la administración pública y la prevención y la lucha contra la corrupción

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.

Política. 3.11. Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico.

Lineamientos:



CUERPO DE BOMBEROS DE CARIAMANGA-CALVAS



Fortalecer la participación y las capacidades de respuesta ciudadana para fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos ante Desastres.

Mejorar los sistemas de control y alerta temprana, monitoreo y atención oportuna a la población, para identificar y mitigar las amenazas y vulnerabilidades sociales y ambientales ante los riesgos naturales y antrópicos.

Ampliar las capacidades del sector de seguridad, defensa y gestión de riesgos para la atención, rehabilitación y recuperación de las poblaciones, el patrimonio natural y las infraestructuras afectadas por desastres naturales o antrópicos.

PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Mediante la unidad de Prevención, se realiza las acciones de supervisión y control a las empresas públicas o privadas y a las personas naturales que realizan o inician una actividad económica, observando el fiel cumplimiento de las normas establecidas en el REGLAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA QUE LOS CUERPOS DE BOMBEROS CUMPLAN Y HAGAN CUMPLIR LAS NORMAS TÉCNICAS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS.

En la prevención se realizó capacitaciones a las diferentes instituciones públicas y privadas instituciones educativas, compañías mineras y constructoras, ONG, instituciones financieras para minimizar el riesgo conozcan sus amenazas y sepan actuar ante cualquier siniestro o emergencia, adicionalmente conozcan y ejecuten su plan institucional de reducción de riesgos y planes de contingencia a través de la unidad de prevención. se coordina las visitas DE LOS ESTUDIANTES de las escuelas al C. Bomberos se los capacita en medidas de seguridad a través de trípticos y afiches.

- Capacitación al personal del BIMOT-20 en los temas de incendios forestales.
- Capacitación al personal del Hospital José Miguel Rosillo y sub centros de salud perteneciente al cantón Calvas en temas de planes de emergencia (evacuación y contra incendios.)
- Capacitación al personal del Hogar San José en temas de evacuación y contra incendios
- Capacitación a la comunidad del Toldo en temas de incendios forestales y contra incendios



CUERPO DE BOMBEROS DE CARIAMANGA-CALVAS



- Capacitaciones a moradores de los sectores de Sanguillín Bella María Pasallal Camayos en temas de incendios forestales
- Capacitación en la parroquia Utuana en temas de evacuación planes de emergencia formación de brigadas incendios forestales
- Capacitación al personal voluntario de S.G.R, en temas contra incendios.
- Capacitación a las escuelas perteneciente a los circuitos calvas en temas de planificación de planes de reducción de riesgo y contra incendios

La unidad de prevención y Recaudación da el servicio a los propietarios de locales comerciales instituciones educativas y demás, la carga de extintores

La unidad de recaudación es la encargada de informar a la ciudadanía de los requisitos necesarios para la obtención del permiso de funcionamiento las multas clausuras y los plazos en los cuales no tiene recargo el permiso de funcionamiento, además se encarga de Llevar una estadística de los comercios del cantón y de los que cierran su actividad económica

Se realizó la inspección de locales comerciales, en permisos ocasionales de concentración de público y juegos pirotécnicos se brindó la seguridad correspondiente para evitar cualesquier incidente en estos eventos garantizando la seguridad de los ciudadanos. Toda clase de eventos sean musicales, culturales, deportivos, fiestas taurinas, y más, son AUTORIZADOS previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

EL NUMERO DE INSPECCION TENEMOS

SOLICITUDES DE INSPECCIÓN EMITIDAS 1518

APROBADAS SIN RETIRAR PERMISO 70

PERMISOS OCASIONALES 133

NEGOCIOS CERRADOS 30

PERMISOS EMITIDOS 1385

Además, se han continuado ejecutando acciones para impulsar las políticas públicas con enfoque intercultural, al brindar apoyo con personal, la unidad de ambulancia, o la motocicleta, con el fin de precautelar que en los diferentes eventos privados y públicos, no se ocasionen percances y si estos ocurrieran sean atendidos a la brevedad posible.



CUERPO DE BOMBEROS DE CARIAMANGA-CALVAS



Gestión Operativa

Mediante la utilización de los recursos materiales, equipos, maquinaria y el Talento Humano de la compañía que cuenta el CBC, que ha sido capacitado durante todo el año, prestan los servicios de prevención y combate de eventos relacionados con incendios, rescates, inundaciones, entre otros se atendieron un total de emergencias distribuidas de la siguiente manera:

Emergencias médicas 87, traslados a Loja 4, rescate vehicular 12, rescate de personas 5, rescate de bienes 10, incendios forestales 34, conatos forestales 59, incendios estructurales 4, conatos 7, incendios vehicular 4, fugas de GLP 17, inundaciones 20, deslaves 3, tala de árboles 14, colaboraciones 210.

ASISTENCIAS EN DESASTRES Y EMERGENCIAS

Podemos indicar que las emergencias se presentan con relación a cada temporada climática y un tiempo marcado de accidentes vehiculares emergencias médicas adicionalmente se toma las medidas preventivas en puntos de riesgo en coordinación con las diferentes instituciones del cantón

PROYECTOS: El Cuerpo de Bomberos de Cariamanga ha plasmado en el POA CUATRO proyectos que van relacionados con la misión, visión y plan estratégico de nuestra institución para garantizar la seguridad ciudadana y fortalecer en cada uno de nosotros la cultura de prevención para garantizar la integridad de nuestra población.

Hemos establecido cuatro proyectos de cuales se desprenden varias sub actividades por cada proyecto

El primer proyecto se lo ejecuto en los medios de televisión y radio proyectos establecidos para el cumplimiento de nuestra visión institucional.

1.- CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN A LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN CALVAS.

Objetivo.- Concientizar a la ciudadanía del Cantón Calvas en temas de prevención de riesgos, mediante la implementación de herramientas de comunicación los spot publicitarios fueron en los temas de inundaciones, incendios forestales, uso adecuado del glp, obtención del permiso de funcionamiento, comunicados institucionales, medidas de seguridad familiar



CUERPO DE BOMBEROS DE CARIAMANGA-CALVAS



Incluir a los niños de las unidades educativas de la ciudad de Cariamanga en temas de prevención de riesgos con la finalidad de incentivar la seguridad desde una etapa temprana con la entrega de afiches, cuadernillos de colorear, y participar con el personal de bomberos y equipos, adicionalmente las visitas de los niños de primero de básica de las diferentes instituciones educativas a la estación de bomberos.

Actualizar los conocimientos preventivos al personal del Cuerpo de Bomberos relacionados en prevención de riesgos, con la unidad de prevención con la finalidad de autoevaluarse y mejorar para dar las capacitaciones a la ciudadanía y quienes soliciten estas charlas.

SE CUMPLIO EL 90%

CON UN MONTO \$ 2970,00

2.- FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN

Objetivo.- Mejorar en un 20% con respecto al año anterior el servicio de atención de la Unidad de prevención. Capacitación en el cuerpo de bomberos de Machala en el departamento de prevención e ingeniería para la actualización en temas de aprobación de planos, vistos bueno de habitabilidad, inspecciones locales comerciales, industriales, se realizó la capacitación en la empresa Loja gas sobre instalaciones de gas centralizado.

Complementado la compra de materiales y reparación de equipos de medición de gases para un correcto desempeño de su trabajo.

Se logró en un 100%

CON UN MONTO \$ 950

3.- FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, HUMANAS, PSICOSOCIALES Y BIENESTAR DEL PERSONAL DEL CBCC

Objetivo: Mejorar el servicio de atención y de procedimiento del personal de la institución con herramientas y metodología actualizada con un Presupuesto de 26900 durante el año 2016.

Por ser el personal de bomberos altamente técnicos es necesaria la capacitación continua para mejorar procedimientos protocolos actualización de normas para asegurar su vida y de quienes son rescatados. La réplica de estos cursos es muy importante Logrando la integración, organización, respuesta, trabajo en equipo, coordinación y así tener una mejor respuesta ante cualquier emergencia que se presente. Dentro de este proyecto quisiera indicar que se ges

Se cumplió en un 100%

CON UN MONTO \$ 26900



CUERPO DE BOMBEROS DE CARIAMANGA-CALVAS



4.- POTENCIACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo.- Garantizar el servicio que presta el Cuerpo de Bomberos de Cariamanga con personal capacitado, herramientas y equipos modernos necesarios durante el año 2016, con un presupuesto de 395.680.00, Se cumplió en un 90%

Se realizó la compra de materiales y herramientas como 4 rastrillos, 1 pala forestal, 6 palas de trabajo, 3 mochilas forestales, 1 equipos de rescate arnés integral, 5 mosquetones, 100m de cuerda, 5 guantes de rescate, trajes forestales para 12 bomberos y 12 botas forestales, una motosierra pequeña para incendios forestales. Repotenciación del vehículo autobomba, se ubicó estructura metálica en la losa de los dormitorios que presentaba filtraciones de agua ocasionando daño el techo de yipson, de ocho tramos de manguera de 1 1/2 Y 2 PULGADAS, un radio portátil digital, 6 SEGURO DE VEHICULOS MOTOBOMBA, cuatro livianos y una motocicleta, seguros de vida para 12 bomberos, 9 monjas de carbón c6, por un valor de 36.514.78, ADEMÁS

Con los valores adeudados por la empresa eléctrica de años anterior y las reformas correspondientes el consejo de administración y disciplina plasmó el proyecto de reconstrucción del edificio del cuerpo de bomberos de Cariamanga que no prestaba las condiciones necesaria como institución bomberil falta de espacio en estacionamientos de vehículos de emergencia y en la oficina de recaudación, adicionalmente el deterioro de pisos de los estacionamientos, losa con filtraciones de agua en las dos oficinas y salón de la segunda planta. Con la finalidad de garantizar un espacio adecuado para los usuarios que se acercan a la institución mayor espacio para los vehículos y una gran mejora en la fachada medidas de seguridad de acuerdo a las normas emitidas por la SGR Dentro de la gestión en seguridad institucional dando un cambio de 180 grados mejorando el ornato de la ciudad y un ejemplo en seguridad en los edificios públicos y privados. Los cambios son notorios y resaltantes.

Presupuesto de ingresos y gastos Inicial y Ejecutado año 2016.

Se inició el presupuesto por un valor de **426.500,00**, posteriormente se codifico el presupuesto por un valor de **428.000,00** con un total ejecutado de 416.539.46 de los ingresos

Presupuestos gastos Inicial y Ejecutado año 2016.



**CUERPO DE BOMBEROS DE
CARIAMANGA-CALVAS**



META POA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Presupuesto de Ingresos 2016 y sus reformas	428000	416539,46	97,32
Presupuesto de GASTOS 2016 y sus reformas	428000	309089,21	72,22
GASTOS DE PERSONAL	188585,87	188585,16	100,00
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	30142,66	27818,72	92,29
OTROS GASTOS FINANCIEROS	4072,54	3374,50	82,86
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3035,59	2793,68	92,03
BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	67777,86	67567,49	99,69
OBRAS PUBLICAS	100145	0,00	0,00
BIENES DE LARGA DURACION	15167,86	12806,90	84,43
PASIVO CIRCULANTE	3461,16	3461,16	100,00

Procesos de contratación y compras públicas

Consolidado de trámites de adquisiciones entre servicios y bienes en las cuales se realizaron 24 procesos de catálogo electrónico y 463 de infima cuantía y 1 subasta electrónica, 1 menor cuantía obra, 2 consultorías, 1 procesos de régimen especial.

Con un total de 169852,11

Se procede con la aprobación del informe por parte del Subtnt. César Ludeña Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cariamanga.



CUERPO DE BOMBEROS DE CARIAMANGA-CALVAS



En el Tercer punto se definen las actividades de cada uno para la rendición de cuentas en el salón de la institución como sillas infocus, y demás aparatos tecnológicos que estén en operatividad, invitaciones a las autoridades protocolo, lista de asistencia y formato de preguntas para la institución por parte de los participantes para la realización de la rendición de cuentas.

Siendo las trece horas con treinta minutos, el Jefe del Cuerpo de Bomberos, da por concluida la sesión.

Para constancia firman le Jefe de Bomberos y La Secretaria.

Subtnte. Ab. Cesar A Ludeña S.

Lic. Nancy Conza

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS CARIAMANGA

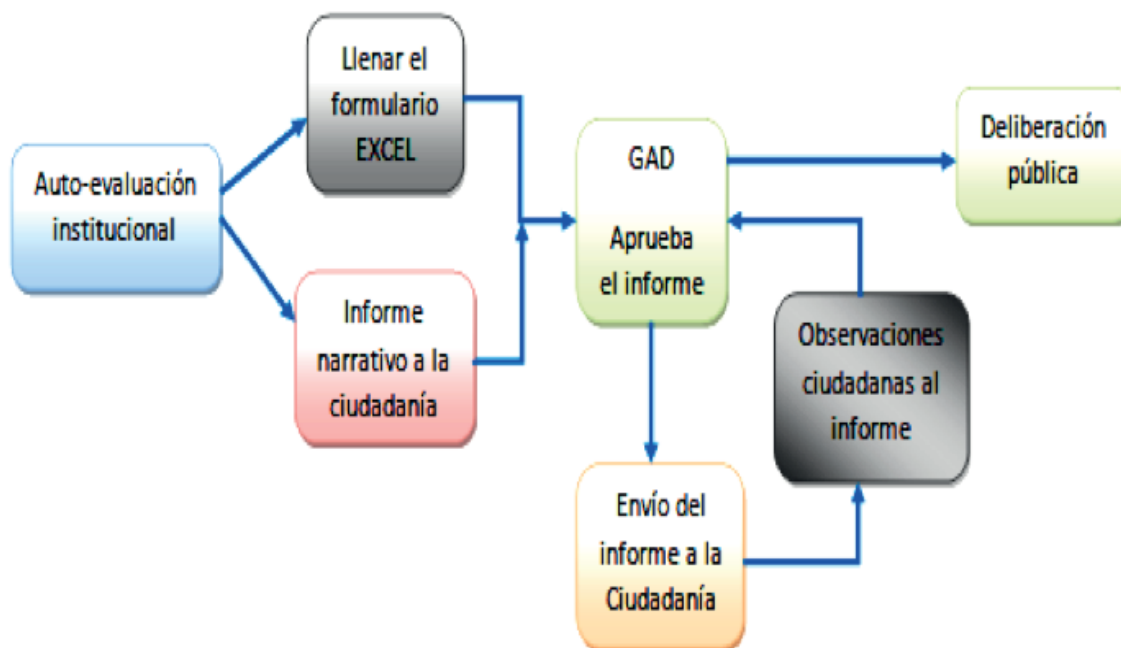
SECRETARIA



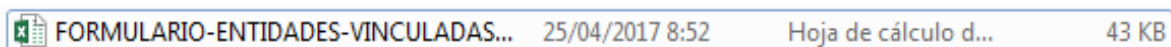
4.- Entrega previa del informe a la Asamblea Ciudadana Local

No se la realizo no hay asamblea.

FLUJOGRAMA DE LA FASE 2



Llenar el formulario de Excel



CUERPO DE BOMBEROS DE CARIAMANGA - CALVAS

Rendición de Cuentas

Periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

INFORME NARRATIVO

El 19 de mayo de 2017 se llevó a cabo el evento de Rendición de Cuentas en el C.B.C.C. La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de informar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados. El acto inició con las indicaciones por Sub. Of. Bombero Darwin Sánchez.



CUERPO DE BOMBEROS DE CARIAMANGA-CALVAS



1. Para este evento de activa participación ciudadana tuvimos la intervención de Nancy Conza, Secretaria del C.B.C.C, quien dio la apertura del evento.
2. Para dar la bienvenida al acto de rendición de cuentas intervino Sub. Of. Bombero Darwin Sánchez, Segundo Jefe del C.B.C.C



3. Presentación del informe de rendición de cuentas, periodo enero - diciembre de 2016 (Parte introductoria), intervino el Ab. Cesar Ludeña Sánchez, Comandante del C.B.C.C.



4. Capacitar a la comunidad e materia de prevención ante un evento adverso es una de las principales metas que tiene el C.B.C.C. intervino el Ab. Cesar Ludeña Sánchez, Comandante del C.B.C.C.



5. Se da por inicio a la Segunda Parte de la programación, como lo es la plenaria ciudadana de preguntas y respuestas.

Conclusiones: El evento de rendición de cuentas ayuda a mejorar nuestra calidad de servicio a la comunidad y a establecer un mecanismo de retroalimentación con la ciudadanía. Los participantes despejaron varias dudas sobre la materia de prevención no se dieron sugerencias ni preguntas para responder por el encargado de la institución en el formulario que se les entrego.



**CUERPO DE BOMBEROS DE
CARIAMANGA-CALVAS**

